

## **MDL de Plantar S.A.: el calentamiento global avanza**

Señore/a/s Ejecutivo/a/s Consejero/a/s del MDL

Nosotros, individuos, organizaciones, movimientos y redes de la sociedad brasileña, conjuntamente con compañeros internacionales del Norte y del Sur, repudiamos vehementemente la aprobación del proyecto de Plantar S.A, denominado “*Proyecto de Biomasa Cultivada como fuente de energía renovable para la producción de arrabio*”, ante este Consejo Ejecutivo del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

En el año 2004, el Fondo Prototipo de Carbono del Banco Mundial (PCF) había anticipado a la empresa Plantar S.A. la primera operación financiera del mundo estructurada como crédito de carbono: 1,5 millones de CERs, aproximadamente US\$25 millones. Presentado como propuesta de secuestro de carbono a través del “plantío de bosques”, el proyecto de MDL de Plantar fue reprobado por este Consejo Ejecutivo. La línea de argumentación de la empresa era explícitamente mentirosa y extorsionadora, porque reivindicaba los créditos afirmando que la base forestal en Minas Gerais estaba reduciéndose aceleradamente, y que, sin los créditos, no podría hacer el replantío, después de haber extraído los árboles para uso industrial. El estado de Minas Gerais posee cerca de 2 millones de hectáreas de eucalipto, de las cuales más de 180 mil pertenecen a Plantar. Además, Plantar, con cuantiosos subsidios estatales, siempre plantó y replantó en gran escala. Con una reformulación del proyecto, Plantar solicitó nuevamente créditos de carbono, amenazando quemar carbón mineral si no lograba (re)plantar 23.100 hectáreas de eucalipto en Minas Gerais.

En junio de 2004, varias organizaciones, individuos y redes brasileñas presentaron a este Consejo Ejecutivo del MDL una carta pública de protesta contra el proyecto de la empresa. Según fue explicado en diversas publicaciones, videos, informes técnicos, cartas públicas, instrumentos jurídicos e investigaciones parlamentarias, Plantar posee una enorme deuda ambiental, social y climática con la naturaleza y la sociedad que habita el entorno de su extenso latifundio en Minas Gerais. También en otros estados de Brasil, Plantar es responsable directa del manejo de más de 590 mil hectáreas de eucalipto de rápido crecimiento, prestando servicios de plantío, replantío, aplicando herbicidas, funguicidas e insecticidas para empresas como, por ejemplo, Aracruz Celulose/Fybria en el estado de Espírito Santo y Veracel en Bahía.

Ahora en 2009, una nueva formulación de proyecto MDL de Plantar promete reservar plantaciones de eucalipto en tierras propias para la producción de carbón vegetal, bajo el falso argumento de “biomasa renovable”. La empresa pretende conseguir créditos de carbono para lo que ya está plantando desde el año 2000, un argumento que demuestra que no está "adicionando" nada a lo que acostumbraba hacer normalmente! Clasificadas como "neutras en carbono", las operaciones de la empresa no garantizan para nada que la emisión de CO2 se neutralizará, después de las emisiones de transporte, logística y principalmente quema de la propia madera en los hornos de carbón, así como en las contaminantes industrias de arrabio, en la minería y en la producción y uso de automóviles, destino final de gran parte de la producción.

Entendemos que los plantíos químicos de Plantar S.A., su manejo y quema de eucalipto de corto ciclo y gran escala no pueden representar nunca un mecanismo de justicia climática.

Por el contrario: la desaparición y la contaminación de ríos y arroyos; la expulsión de las familias campesinas y de los pueblos de los bosques indígenas y *geraiszeiros*; la disputa territorial por la Reforma Agraria y con comunidades quilombolas que buscan retomar sus territorios ancestrales (como ocurre actualmente en Minas Gerais y Espírito Santo); la devastación del bosque nativo del Cerrado y de la Mata Atlántica, y su histórica sustitución por plantíos homogéneos de especie exótica; la represión, la criminalización y la intimidación de los líderes locales y de los movimientos de resistencia; la promoción de la inseguridad alimentaria en el entorno de los plantíos de eucaliptos; la precarización/tercerización del trabajo y el gran número de trabajador/e/a/s accidentado/a/s y contaminado/a/s - según puede comprobarse con la abundante documentación existente- son aspectos esenciales que deben influenciar una nueva decisión negativa de este Consejo Ejecutivo del MDL.

De esta forma será claro e indiscutible que un mecanismo de desarrollo limpio no puede ser, en sí mismo, a través de créditos de carbono, promotor de la contaminación y de las injusticias sociales y ambientales históricamente en curso en el vasto contexto del manejo industrial de eucalipto realizado por Plantar S.A.

Sincera y francamente,